

PREMIO A LA INNOVACIÓN

6ª EDICIÓN – 2019

La **Fundación Alberto Elzaburu** impulsa y reconoce el esfuerzo de los innovadores españoles que, a través de sus patentes e invenciones, contribuyen a la mejora de la calidad de vida de las personas, al crecimiento económico, a la creación de empleo y al progreso de la sociedad.

La cuantía del premio será de **6.000 (seis mil) euros**.

Los interesados deberán enviar sus candidaturas hasta el **1 de julio de 2019** a fae@fundacionalbertoelzaburu.es adjuntando la documentación requerida en las Bases.

El Jurado emitirá el **fallo resolutorio** a partir del 1 de octubre de 2019.

Ver Bases completas en
www.fundacionalbertoelzaburu.org

